



Europe Direct *Lugo*

La Unión Europea a tu alcance



CONTENIDOS

- 12 pymes españolas reciben más de 13 millones de euros de la Comisión Europea para comercializar sus ideas innovadoras ..1
- Evolución social y del empleo en Europa: El estudio de 2017 muestra tendencias positivas, pero pone de relieve la elevada carga que recae sobre los jóvenes. ..3
- Convocatorias ..4



12 pymes españolas reciben más de 13 millones de euros de la Comisión Europea para comercializar sus ideas

La Comisión invertirá 97 millones de euros del Instrumento para pymes del programa de I+D europeo Horizonte 2020 para ayudar a 64 pequeñas empresas a introducir sus innovaciones en el mercado. España, con 12 pymes seleccionadas, es el país donde más proyectos se están financiando.

Todas las pymes seleccionadas son empresas innovadoras y la subvención les permitirá desarrollar nuevos productos, como, por ejemplo, generadores de pequeñas dimensiones que utilizan las olas para crear energía, un "exoesqueleto" para ayudar a personas paraplégicas o un barco para actividades de limpieza en entornos marinos y fluviales.

Las pymes españolas fueron de nuevo las más numerosas, con 12 empresas seleccionadas, en recibir financiación europea en la última ronda del Instrumento para pymes de Horizonte 2020. Las empresas beneficiarias están situadas en Andalucía, Cataluña, Cantabria, Comunidad Valenciana y Murcia (ver lista). En total unas 64 pequeñas y medianas empresas (PYME) de 16 países europeos han sido seleccionadas.



Este Instrumento financiado por el programa de I+D europeo Horizonte 2020 apoya a pymes muy innovadoras con una clara ambición comercial y un alto potencial de crecimiento e internacionalización, en distintas fases de sus proyectos. La financiación permite a las empresas invertir en actividades de innovación, como demostración, ensayos, ejercicios piloto, expansión y miniaturización, además de desarrollar un plan de empresa para su producto. Las empresas también se beneficiarán de 12 días de asesoramiento empresarial. La mayoría de los proyectos se proponen por una sola PYME, pero algunas empresas se asocian para elaborar un proyecto.

En total los 57 proyectos seleccionados implicando 64 pymes recibirán unos 96.815 millones de euros. La contribución financiera europea a los 12 proyectos en España totaliza unos 13,1 millones de euros. En este tipo de convocatoria de la "Fase 2" del Instrumento para pymes, cada proyecto puede recibir hasta 2,5 millones de euros (5 millones de euros para los proyectos en el ámbito de la de salud). Las subvenciones a los 12 proyectos seleccionados en España en esta última convocatoria van de 360.000 a 1,6 millones de euros.

A nivel europeo, la mayoría de los proyectos se sitúan en el ámbito del transporte (10 proyectos) y las TIC (9 proyectos). Fueron seleccionadas entre 1.514 propuestas de proyectos

que se presentaron a la última convocatoria.

Desde el inicio del programa, el 1 de enero de 2014, se han seleccionado 774 pymes para su financiación en el marco de la fase 2 a nivel europeo (159 en España).

La Comisión Europea organiza periódicamente convocatorias para el Instrumento para pymes de Horizonte 2020. La próxima fecha límite para subvenciones de la "fase 2" es el 18 de octubre de 2017.

Horizonte 2020 financia innovación con un alto potencial a través de un instrumento dedicado a las pymes, que ofrece apoyo continuo a la innovación empresarial en virtud de la sección Retos sociales y del apartado específico «Liderazgo en las tecnologías industriales y de capacitación».

Dotado de alrededor de 3000 millones de euros para financiación durante el período 2014-2020, el Instrumento ayuda a pymes con un alto potencial innovador a desarrollar ideas innovadoras para productos, servicios o procesos que estén listos para afrontar la competencia en el mercado mundial. Disponible solo para pymes, las cuales, no obstante, pueden organizar el proyecto de la manera que mejor se adapte a sus necesidades empresariales en el sentido de que la subcontratación no está excluida, el nuevo régimen ha abierto una nueva autopista a la innovación a través de un apoyo complementario, progresivo y gradual.

Durante los dos primeros años de

implantación (2014-2015), se han seleccionado más de 1200 pymes para recibir financiación en el marco del Instrumento para pymes, muchas de ellas, españolas; así, 513 millones de euros se han invertido en el éxito de pymes innovadoras. Al finalizar Horizonte 2020, el Instrumento para pymes habrá ayudado a unas 7500 pymes a lograr la introducción de sus innovaciones en el mercado.

¿Que ayudas existen?

El Instrumento de las pymes ofrece a las pequeñas y medianas empresas:

- Subvenciones a la innovación empresarial con fines de evaluación de la viabilidad (fase opcional I): 50,000 EUR (importe a tanto alzado) por proyecto (70 % del coste total del proyecto);
- Subvenciones a la innovación empresarial con fines de desarrollo y demostración de la innovación ("fase II" del Instrumento para PYMES): importe de un valor indicativo entre 500 000 y 2,5 millones EUR (70 % del coste total del proyecto por regla general);
- Asesoramiento empresarial gratuito (opcional), con el fin de apoyar y reforzar la capacidad de innovación de la empresa y ayudar a alinear el proyecto a las necesidades estratégicas de la empresa;
- Acceso a una amplia gama de servicios de apoyo a la innovación y facilitación del acceso a financiación de riesgo, con objeto de favorecer la explotación comercial de la innovación.

Evolución social y del empleo en Europa: el estudio de 2017 muestra tendencias positivas, pero pone de relieve la elevada carga que recae sobre los jóvenes



La Comisión ha publicado la edición de 2017 de su estudio anual sobre la evolución social y del empleo en Europa (ESDE). La edición de este año confirma las tendencias positivas en el mercado de trabajo y en el ámbito social, así como un crecimiento económico constante. Con más de 234 millones de personas que tienen un puesto de trabajo, el empleo en la UE nunca ha sido tan elevado como en la actualidad, y la tasa de desempleo es la más baja desde diciembre de 2008. Desde 2013, se han creado diez millones de puestos de trabajo en la UE. Sin embargo, más allá del progreso social y económico general, los datos revelan que las generaciones más jóvenes soportan una carga

particularmente elevada: suelen tener más dificultades para encontrar trabajo, están más expuestos a formas de empleo atípicas y precaria, incluidos los contratos temporales, lo que puede dar lugar a una menor cobertura de protección social. También es probable que reciban pensiones más bajas, respecto a los salarios. Por eso el estudio ESDE de 2017 se centra en la equidad intergeneracional: tenemos que asegurarnos de que todas las generaciones puedan beneficiarse de la actual evolución económica favorable. El informe muestra que, a pesar de una mejora constante del nivel de vida en la UE, los jóvenes no se benefician de

esta evolución positiva tanto como las generaciones de más edad. Además, a lo largo del tiempo la participación de los grupos de edad más jóvenes en la renta del trabajo ha disminuido. Estos retos afectan a las decisiones de las parejas jóvenes, incluso en lo que respecta al hecho de tener hijos y de comprar una casa. A su vez, esto puede tener consecuencias negativas sobre las tasas de fertilidad y, en consecuencia, sobre la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y el crecimiento. Se prevé que la población en edad de trabajar disminuya un 0,3 % cada año hasta 2060. Esto significa que una mano de obra menos numerosa tendrá que mantener el actual camino hacia el crecimiento. También significa que, al mismo tiempo, un número menor de contribuyentes cotizará a los sistemas de pensiones —en muchos casos con cotizaciones inferiores o irregulares, ya que no corresponderán a un trabajo a tiempo completo ni/o a un trabajo clásico—, mientras que más pensionistas dependerán de ellos. Por consiguiente, parece que los trabajadores jóvenes de hoy y las generaciones futuras se enfrentan a una doble carga resultante del cambio demográfico y de la necesidad de garantizar la sostenibilidad de los sistemas de pensiones.

Siguientes pasos

Los responsables políticos pueden anticipar esos cambios y mitigarlos de varias formas. En primer lugar, tenemos que aprovechar plenamente nuestro potencial humano en el mercado laboral, activando y dotando a todos los grupos generacionales de las de capacidades adecuadas y velando por que haya un equilibrio entre la duración de su vida laboral y sus expectativas de vida.

Los esfuerzos políticos dirigidos a un incremento de la fertilidad y a una gestión eficaz de las migraciones también pueden ayudar, así como el apoyo a la innovación y una mayor eficacia en los gastos de inversión destinados a las competencias y la formación de los jóvenes y de las personas de más edad.

Por último, los interlocutores sociales pueden contribuir significativamente a salvar la brecha entre los más jóvenes y los trabajadores de más edad a fin de promover un mercado laboral más justo para ambos. Esto incluye promover el aprendizaje permanente, conceder prestaciones de protección social y participar en el diseño y la ejecución de la legislación sobre protección del empleo y de las políticas activas del mercado laboral.

Antecedentes

En el estudio anual sobre la evolución del empleo y de la situación social se informa sobre las últimas tendencias en materia social y de empleo, y se exponen los retos futuros y las posibles respuestas políticas. Es el principal informe de la Comisión Europea que facilita datos y análisis y examina las tendencias actuales y futuras del mercado laboral. En los informes anuales ESDE hay muchos ejemplos concretos de cómo la Comisión intenta responder a los retos planteados. Por ejemplo, el pilar europeo de derechos sociales sirve para orientar hacia unos mercados laborales justos y que funcionen

correctamente. Está dirigido a garantizar que nuestros modelos sociales sean aptos para el siglo XXI, especialmente en el contexto del envejecimiento de la sociedad y la digitalización. Las iniciativas complementarias, como las consultas de los interlocutores sociales sobre la modernización de los contratos laborales y el acceso a la protección social, tienen como finalidad clarificar las condiciones de trabajo y la protección social también para las modalidades de empleo atípicas.

Invertir en las personas y capacitarlas para que aprovechen las oportunidades de empleo de calidad es exactamente el objetivo de la «Nueva Agenda de Capacidades para Europa». Tiene por objeto apoyar el desarrollo de las competencias de los ciudadanos y prepararlos para los cambios en el mundo laboral. Por último, los esfuerzos desplegados por la Comisión para reducir el desempleo en general, y el desempleo juvenil en particular, están dando sus frutos. Desde el punto álgido de la crisis en 2013, en la UE hay 1,8 millones menos de jóvenes desempleados y 1 millón menos de jóvenes que no tienen trabajo, ni educación ni formación (los denominados ninis). Con la prórroga de la Garantía Juvenil, la garantía financiera complementaria de la Iniciativa de Empleo Juvenil y la iniciativa recientemente presentada Invertir en la Juventud Europea, la Comisión pretende maximizar las posibilidades de los jóvenes en el mercado laboral.



Convocatoria

Premio Europeo de los medios de comunicación de la Juventud

Con motivo del décimo aniversario de las Jornadas Europeas de los medios de la Juventud, todos los participantes seleccionados tendrán la oportunidad de ganar el Premio Jubileo de la EYMD en varias categorías. Los participantes deberán presentar su trabajo, publicado o no, a una o más de las siguientes categorías (una pieza por categoría):

- Imprimir artículo (3.000 caracteres máximo) sobre el aumento del populismo; Fotografía (máximo 5 fotos) en ascenso del populismo; Audio (3 minutos como máximo) en aumento del populismo; Video (máximo 5 minutos) sobre el aumento del populismo; Ensayo (máximo 4.500 caracteres) sobre la alfabetización mediática y el pensamiento crítico.

Las obras que no están en inglés deben tener un resumen en inglés. Los ensayos deben estar en inglés solamente.

Los cinco ganadores (uno en cada categoría) serán anunciados durante la ceremonia de clausura de la EYMD y se les otorgarán certificados y artículos de regalo.

La fecha límite para el Premio de la EYMD es el 2 de octubre de 2017 23:59 CET.

Más información: <http://bit.ly/2tMhOVs>



Convocatoria

Prácticas en la Comisión Europea - Prácticas de traducción

La DG Traducción de la Comisión Europea ofrece un número reducido de prácticas remuneradas cada año. Tienen una duración de cinco meses y están abiertas a graduados que buscan adquirir alguna experiencia de traducción profesional dentro de las instituciones europeas. Los graduados universitarios de todo el mundo deberían poder traducir a su idioma principal (normalmente su lengua materna) de otros dos idiomas oficiales de la UE. Su idioma principal debe ser uno de los idiomas oficiales de la UE, su primera lengua de origen debe ser el inglés, francés o alemán, y su segundo idioma de origen puede ser cualquiera de las lenguas oficiales de la UE.

Los becarios reciben una subvención de 1.159,40 euros mensuales y el reembolso de los gastos de viaje. Se proporcionarán también el seguro de accidentes y de salud.

La fecha límite para el período de prácticas de marzo a julio de 2018 es el 31 de agosto de 2017(12:00 horas CET).

Más información: http://ec.europa.eu/stages/index_en.htm



Convocatoria

Concurso Instagram #2030isnow

La Comisión Europea está invitando a los instagrammers a mostrar lo que están haciendo este verano para crear un mundo mejor para 2030. Los participantes deben ser residentes de la UE, tener más de 18 años y poseer una cuenta personal de Instagram. Tendrán que compartir una imagen ilustrando su acción para hacer 2030, marcar la cuenta de EuropeAid, usar el hashtag # 2030isnow y etiquetar a 3 amigos en su puesto, ya que cuanto más compartan, más posibilidades tienen de ganar.

El ganador recibirá un scooter Micro Electric y otros 9 ganadores recibirán una guía de voluntarios de Lonely Planet. El objetivo es sensibilizar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Fecha límite: 31 de agosto de 2017, 23:59 CET.

Más información: <http://bit.ly/2uqmgdR>



Convocatoria

Comité Económico y Social Europeo Premio Sociedad Civil 2017

El premio reconoce las iniciativas llevadas a cabo por organizaciones de la sociedad civil y / o individuos que han hecho una contribución significativa a la promoción de la identidad europea y la integración.

El tema de este año es: "Proyectos innovadores para promover el empleo de calidad y el espíritu empresarial para el futuro del trabajo". El premio, que tiene un valor total de 50.000 euros, se entregará el 7 de diciembre de 2017.

Plazo: 8 de septiembre de 2017.

Más información:

<http://bit.ly/2sVRA3k>

